



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA Nº 153/2014.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 17 de septiembre de 2014.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18/09/14 Hs. 11:53
Numero:	1000 Fojas: 2
Expte. Nº	237/1990
Girado:	
Recibido:	

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

La inminente inauguración del policlínico del C.E.C.U en calle Del Tolkeyen 1.190, en el Barrio Casas del Sur, plantea la necesidad de modificar el recorrido actual del servicio de transporte público de pasajeros de manera de aproximar a los vecinos a dicha institución de la salud, siendo que los pacientes y familiares requerirán de un medio de transporte regular que les posibilite el acceso a dicho centro de salud. De acuerdo al recorrido vigente, las instalaciones del policlínico se encuentran considerablemente retiradas de la parada, lo que supone para los usuarios un largo trayecto a pie hasta el edificio. Esta situación podría mejorarse modificando levemente el recorrido de la línea regular, habilitando su ingreso al barrio por calle Del Tolkeyen. Es por ello que solicito en el proyecto adjunto que el Ejecutivo Municipal analice la factibilidad de incorporar al recorrido del servicio de transporte público las inmediaciones del edificio que corresponde al Policlínico, de manera de proporcionar un fácil acceso al mismo.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



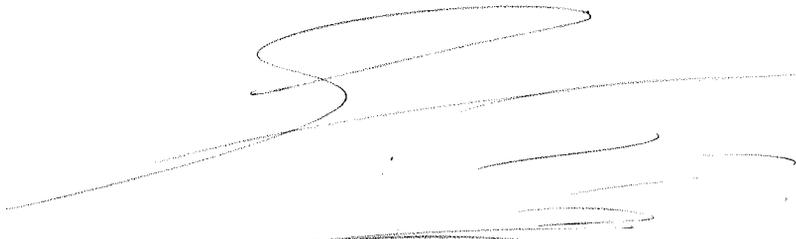
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que analice la factibilidad de incorporar al recorrido del servicio de transporte público de pasajeros las inmediaciones del edificio que corresponde al Policlínico del C.E.C.U, en calle Del Tolkeyen 1.190, en el Barrio Casas del Sur; de manera de garantizar y proporcionar un fácil acceso al mismo.

ARTICULO 2º.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia